



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 11 de junio de 2013

Expediente N° 8137/07

RES-D-EXA: 296/2013

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado a fs. 157 por el Ing. José Fidel González, para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, plazo que venciera el 30/12/12.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 165 vta., aconseja extender el plazo hasta el 30/12/13 para que el Ing. José Fidel González presente el Trabajo de Tesis de Maestría.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/12/2013, para que el Ing. José Fidel González – D.N.I. N° 11.983.523, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. José Fidel González, al Dr. Fernando F. Tilca (Director de Tesis), al Ing. Daniel Hoyos (Co-director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” (Dra. Adriana Nilni). Cumplido, RESERVESE.

mxs

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa